RESOLUCION DECANAL Nº 130-2021-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 30 de julio de 2021

Visto, la Solicitud S/N de fecha 07 de enero de 2021, presentado por las Bachilleres Yuli BAUTISTA YAURI y Gady Karina GRANADOS MENDEZ, solicitando revisión y aprobación del Borrador de Tesis;

CONSIDERANDO:

Que, las solicitantes pertenecen a la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría, quienes han cumplido con presentar tres ejemplares del Borrador de Tesis: **"COMPETENCIAS DE AUTOGESTIÓN EN LA FASE DE ACTUACIONES PREPARATORIAS PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO 2018"**;

Que, con relación al Dictamen con voto en Mayoría, la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, integrada por los profesores Martin Sancho Machaca (presidente), Luis Renán Huamán Mejía (miembro) y Jorge Moisés Jorgechagua Saavedra (miembro), ha emitido la opinión técnica N° 002-2021-UNSCH-FCEAC/CTA de fecha 14 de mayo de 2021, señalando que el Consejo de Facultad o el Decano emita el acto resolutivo estableciendo la aplicación de los preceptos de la ley 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General – por las diferentes comisiones revisoras de Planes y Borradores de Tesis, además se reconforme la Comisión para recepción de Sustentación de la Tesis;

Que, mediante Dictamen S/N de fecha 07 de junio de 2021, la Comisión de Revisión y Evaluación del Borrador de Tesis mencionado en el considerando anterior, integrada por los profesores: René Martínez Zea (presidente) y Yon Ciro Escurra Ramírez (Miembro), ha emitido dictamen favorable en mayoría con el voto en salvedad del Dr. Jorge Iván Uribarri Urbina, aprobando y recomendando su impresión para posterior acto de sustentación;

De conformidad por lo dispuesto en el Reglamento de La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el Borrador de Tesis titulado: **"COMPETENCIAS DE AUTOGESTIÓN EN LA FASE DE ACTUACIONES PREPARATORIAS PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO 2018"**, presentado por las Bachilleres Yuli BAUTISTA YAURI y Gady Karina GRANADOS MÉNDEZ, para optar el Título Profesional de Contador Público.

Artículo 2º **RECONOCER** como asesor del referido Borrador de Tesis al Prof. Víctor Raúl Yancce Allccaco.

Artículo 3° **AUTORIZAR** a las recurrentes la impresión del mencionado trabajo de tesis, debiendo tener en consideración las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Hermes S. Bermúdez Valqui
DECANO

DISTRIBUCION:
Expediente
EP Contabilidad y Auditoría
Interesadas
Archivo